

QUITO, 28 DE MARZO DE 2013

REFORMA DE COMISARIO PARA MERCARESEARCH S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.

A los señores accionistas:

En cumplimiento con las disposiciones reglamentarias de la Superintendencia de Compañías por el conocimiento de los señores accionistas el Informe de Comisario por el ejercicio económico 2012.

Para el desarrollo de mi trabajo solicité a la empresa los registros contables, libros auxiliares, libros sociales, declaraciones de impuestos, planillas de aportes, préstamos, y fondos de reserva pagados al IESS, roles de pagos, anexos transaccionales y demás documentos que luego de analizados me permitieran emitir un criterio respecto del manejo económico financiero y societario de la empresa.

LA compañía ha cumplido con sus deberes formales en materia tributaria, societaria y laboral. Se encuentra al día con sus obligaciones en materia de impuestos, pagos a empleados, a proveedores.

Ha cumplido con el proceso de adopción de NIIF PYMES tanto la transición como la implementación.

Es todo cuanto puedo informar a los miembros de esta Junta.

Atentamente

Dc. Roberto Freire P.
Comisario